

CONVOCATORIA

CONVERSATORIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO OAXAQUEÑO EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR

EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NÚMERO 280 APROBADO POR LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA:

Página | 1

CONVOCAN

A PARTICIPAR EN LOS CONVERSATORIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO OAXAQUEÑO EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, LOS CUALES SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

PRIMERO. El propósito de los conversatorios es conocer y atender las problemáticas de estos niveles educativos para actualizar el marco normativo que rigen a las instituciones de educación media superior y superior en el Estado de Oaxaca, garantizando la participación de la sociedad en general, los grupos de académicos, docentes, las instituciones de educación media superior y superior, las autoridades educativas, a partir del diálogo, el debate y el consenso. Lo anterior, a través de propuestas al H. Congreso del Estado.

SEGUNDO. Podrán participar los trabajadores de la educación, los padres de familia y sus organizaciones, las autoridades educativas, las organizaciones no gubernamentales, los grupos académicos e investigadores, los colegios de profesionistas, los estudiantes y sus organizaciones, las organizaciones sociales y en general, todas las personas del Estado de Oaxaca interesados en aportar propuestas en materia educativa para el nivel medio superior y superior.

TERCERO. Las fechas de los conversatorios de acuerdo al artículo segundo del acuerdo número 280 de fecha aprobado por la LXII Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, los conversatorios se realizarán los días 11 de enero, 8 de febrero, 7 de marzo y 4 de abril del año 2016.

CUARTO. Las sedes de los conversatorios serán la sala audiovisual del H. Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en Calle 14 Oriente Num., 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca C.P. 71248, la participación de los niveles educativos será bajo el siguiente esquema:

CONVOCATORIA

NIVEL EDUCATIVO	FECHA	HORA
MEDIO SUPERIOR	11 de enero de 2016	9:30 horas
	8 de febrero de 2016	9:30 horas
SUPERIOR	7 de marzo de 2016	9:30 horas
	4 de abril de 2016.	9:30 horas

Página | 2

QUINTO. Los interesados podrán participar mediante ponencias orales o escritas, bajo lo siguiente mecánica:

- En el caso de las ponencias escritas, se presentarán un día antes a la fecha de la realización de cada conversatorio con una extensión máxima de cinco cuartillas, tamaño carta, escritas a espacio y medio con tipo de letra Arial tamaño "12" en formato Word y deberán ser enviadas al correo electrónico: davidzmp@hotmail.com, también pueden ser entregadas directamente en el siguiente domicilio de la Comisión Permanente de Educación Pública, en: Calle 14 Oriente Num., 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca C.P. 71248.
- Las ponencias orales se permitirán enviando al correo electrónico: davidzmp@hotmail.com, los generales de la persona a participar, el nombre de la ponencia, institución de procedencia, número de contacto, correo electrónico y conversatorio en el que participará, a más tardar un día antes de cada conversatorio. Las ponencias orales, no deberán exceder los diez minutos.

SEXTO. Los conversatorios se desarrollarán bajo el siguiente programa:

ACTIVIDAD	HORARIO
Registro de asistentes	09:30 a 10:00 horas
Inauguración del conversatorio	10:00 a 10:15 horas
Presentación del objetivo y dinámica de participación.	10:15 a 10:30 horas
Participaciones en el conversatorio	10:30 a 12:00 horas
Compromisos, propuestas y conclusiones.	12:00 a 12:30 horas

SÉPTIMO. Los puntos no previstos en la presente, serán resueltos por el presidente de la Comisión Permanente de Educación Pública.

Dado en el Salón de Sesiones de Comisiones del H. Congreso del Estado de Oaxaca; San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 23 de diciembre de 2015.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIP. JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES

DIP. REMEDIOS ZONIA LÓPEZ CRUZ

DIP. ITAISA LÓPEZ GALVÁN

DIP. AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES